

JUNTA ACLARATORIA DEL CONCURSO ADQ/C/012/2013 "ADQUISICIÓN DE 01 PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL".

Siendo las 15:15 horas del día 21 de noviembre del año 2013, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveeduría Municipal ubicada en el local 7 de la Central Camionera de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se inicio con la Junta Aclaratoria del Concurso No. 12 "Adquisición de 01 Planta de Energía Eléctrica para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal", estando presentes: los regidores Luis Fernando Franco Aceves, Lic. Graciela García Ramírez; Lic. María Elena de Anda Gutiérrez así como los funcionarios: L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; Enrique Plascencia Iñiguez, Director de Proveeduría; Lic. Héctor Preciado Thomsen, Jefe Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y por parte de la Jefatura de Alumbrado Público los Técnicos especializados electricistas Sr. José Alberto Trujillo Aguirre y el Sr. José de Jesús García Hernández así como los representantes de las empresas acudieron a esta reunión y que firman al final.

La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien a su vez presentó a las autoridades cediendo la palabra a los concursantes para las cuestiones técnicas teniendo en primer lugar la palabra el Sr. José Luis Córdova Barba de la empresa Domus y alternando el Sr. Dan Olivares de Planelec para desahogar las siguientes preguntas:

1.- En las características del Anexo 1 no se menciona la capacidad del tanque del diesel, para cuántas horas de operación se requiere?

Respuesta: Por lo general ya cada planta cuenta con una medida específica, una falla eléctrica no rebasa las 12 horas para su reconexión por lo que si se cotiza un tanque para abastecer 12 horas está cumpliendo con lo requerido.

2.- En el Anexo 1 no se menciona nada acerca de alguna caseta de protección de la planta, estaría a la intemperie y de ser así se puede proponer 3 cotizaciones: una planta con caseta, otra planta sin caseta y otra planta con caseta y para aislar ruido?

Respuesta: La planta está contemplada que estuviera al aire libre y posteriormente con nuestros recurso hacerle una protección, pero se autoriza a que los concursantes entreguen estas propuestas y el H. Comité de Adquisiciones decidirá la que mejor convenga.

3.- En base a lo anterior, puede influir en la garantía si no se pone alguna protección? Respuesta: Sí puede influir ya que es un artículo con componentes electrónicos que no están diseñados a resistir el agua.

4.- La preinstalaciones eléctricas para la misma no se menciona que estén contempladas, habría que incluirlas en la propuesta?

Respuesta: No, todas las adecuaciones las realizará la Jefatura de Alumbrado Público.

TRANSFORMEMOS A TEPATITLÁN

PALACIO MUNICIPAL

Hidalgo 45 Col. Centro C.P. 47600 · Tel: (378) 78₁88 700 Tepatitlán de Morelos, Jalisco · www.tepatitlan.gob.mx



5.- La empresa Planelec por políticas no puede cotizar en Moneda Nacional como se menciona en las bases del presente concurso en su punto número 4, se autoriza presentar propuesta en dólares?

Respuesta: Se autoriza presentar en Dólares y el H. Comité de Adquisiciones hará la conversión al tipo de cambio del día de la apertura de propuestas.

6.- En el Anexo 1 menciona el tablero de transferencia monofásico de 100 amp, 220v pero cuando se trata de monofásicos es de 240 a 120v, es correcto?

Respuesta: Es correcto.

7.- En el mismo Anexo 1 se menciona cotizar un motor marca Perkins, se puede proponer otro que no sea de esta marca?

Respuesta: Sí, cada concursante podrá proponer otra marca de motor o si se tuviera el mencionado en el Anexo 1 pueden presentar ambas propuestas.

8.- En el Anexo 1 se mencionan marcas y modelos de diferentes componentes, se pueden presentar otras marcas diferentes pero que también son recomendables?

Respuesta: Es correcto, se pueden presentar otras marcas.

9.- Por tratarse de la Dirección de Seguridad Pública, cuál es el tiempo de transferencia para que entre la planta?

Respuesta: Debe ser de 3 a 10 segundos.

Así mismo se hace del conocimiento de los concursantes que las condiciones de tiempos de entrega y pagos deberán estipularse por escrito en sus propuestas así como garantías y plus que puedan ofrecer ya que estos son muy importantes a la hora de tomar la decisión por este H. Comité de Adquisiciones para la adjudicación de la compra, otro punto es que no se recibirán propuestas en sobre cerrado si el concursante si no presenta la Carta de Aceptación de las Bases del presente concurso como lo marca el punto número 3, inciso b).

Además se les invita a los proveedores que el día de la apertura de propuestas que será el próximo lunes 25 de noviembre del año en curso sean puntuales en el registro, ya que siendo la hora señalada dará inicio la reunión y pueden quedar fuera y otro punto importante es que nos e recibirán propuestas si no se presentan en sobre cerrado.

TRAŃSFORMEMOS A TEPATITLÁN

PALACIO MUNICIPAL

Hidalgo 45 Col. Centro C.P. 47600 · Tel: (378) 7828 700 Tepatitlán de Morelos, Jalisco · www.tepatitlan.gob.mx



Siendo las 16:15 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización del Concurso No. 12 "Adquisición de 01 Planta de Energía Eléctrica para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal".

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Dan Olivares Cataño	Plantas Eléctricas Guadalajara, S.A. de C.V.	
José Luis Córdova Barba	DOMUS	Catal
Funcionarios		
Regidor	Luis Fernando Franco Aceves	12
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Regidora	Lic. María Elena de Anda Gutiérrez	Maria Elena de Cente de
Contralor Municipal	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez	A
Director de Proveeduría	Enrique Plascencia Iñiguez	Eury Mand
Jefe Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Lic. Héctor Preciado Thomsen	
Técnico Especializado Electricista	Sr. José Alberto Trujillo Aguirre	
Técnico Especializado Electricista	Sr. José de Jesús García Hernández	d-c